

INFORME DE COMISARIO

A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA TACTICA PUBLICITARIA S.A.

En cumplimiento de mis funciones de Comisario de la Compañía TACTICA PUBLICITARIA S.A., he dado cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 321 de la Ley de Compañías y el Reglamento que establece los requisitos mínimos que deben contener en informe de los comisarios de la Compañía, según Resolución No 92.1.4.3.0014 publicado en el Registro Oficial No 44 de 113 de Octubre de 1992, correspondiente al ejercicio económico terminado al 31 de Diciembre de 1.996.

1.- En mi opinión los administradores de la compañía han dado cumplimiento a los normas legales, estatutarias y reglamentarias, según lo establecido en los estatutos vigentes.

Se han dado cumplimiento a todas las resoluciones de la Junta General de Accionistas.

2.- En mi opinión los Administradores de la Compañía, me han proporcionado toda la colaboración necesaria para el cumplimiento de mi función de Comisario.

3.- La correspondencia, los libros de Actas de Junta General de Accionistas, Libro talonario, Libros de acciones y accionistas, comprobantes y libros de Contabilidad, se encuentran al día, debidamente ordenados, foliados, encuadernados, rubricados, en archivos con seguridad y se llevan de conformidad con las disposiciones legales.

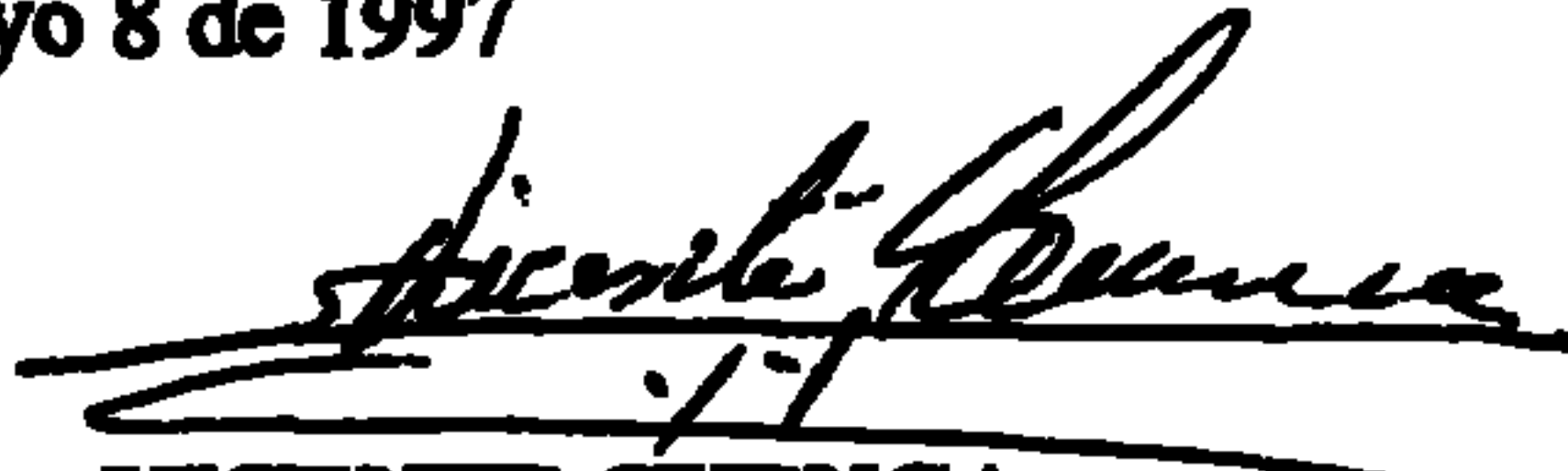
4.- He dado cumplimiento a la disposición del art. # 321 de LA Ley de Compañías, principalmente en la revisión de Balances de Comprobación, control interno y Libros de Contabilidad.

No hubieron situaciones especiales que durante el ejercicio se hayan presentado entre los accionistas de la compañía, y administradores para convocatorias especiales.

5.- En mi opinión las cifras presentadas en los Estados Financieros, son iguales a la del Libro Mayor y libros Auxiliares de la Contabilidad.

6.- En mi opinión los Estados Financieros de la compañía son confiables, han sido elaborados de acuerdo a Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, de conformidad a lo que establece la Resolución SC-90-1-5-3-009 de la Superintendencia de Compañías, publicado en el Registro Oficial # 510 del 29 de Agosto de 1990.

Guayaquil, Mayo 8 de 1997


VICENTE CUENCA
REG. 14650



23 MAYO 1997